

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAVOLAJEN S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Abdón Calderón No. 103 y Malecón Simón Bolívar, Edificio El Libertador Piso 5 oficina 1-A, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de TAVOLAJEN S. A., con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha \$ USD	Capital Pagado a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
AGUAYO CUBILLO PEDRO	1.00	1.00	1.00	1
MANDUJANO GRILLO ESTHER MARIA	799.00	799.00	799.00	99
TOTAL	US\$ 800.00	800.00		100

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, el Gerente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día.

- Conocer y Aprobar los informes del Comisario, Gerente General y los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- Comenzar el cierre de la empresa.

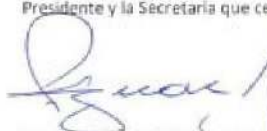
La Sra. Marianita Panchana, en su calidad de Secretaria de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario, concluida la lectura, la señora Secretaria continúa dando lectura al informe que el Gerente General ha presentado, de las actividades de la empresa. Concluida la lectura de los referidos informes, el Gerente da lectura a los estados financieros del ejercicio económico del 2016, estos son sometidos a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los informes presentados por el Comisario, el Gerente General y los estados financieros del ejercicio económico del 2016 y comenzar el trámite de cierre de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar a las 10:30 horas, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta: Una copia del Acta de la Junta.

A las 10H:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Pedro Aguayo Cubillo, Ing. Com.
GERENTE

Marianita Panchana Coello
SECRETARIA